

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y Moderna.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad

Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas demográficos y urbanísticos que afectan a la sociedad.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de textos escritos y otras fuentes históricas.

2.4. Elaborar juicios razonados, respetando las opiniones de los demás.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas, tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide de población, o los diversos mapas temáticos.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la Edad Media y Moderna (simultaneidad y duración), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como la expansión del islam o los grandes descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Interpretar el entorno humanizado desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, profundizando en su relación con la evolución de la población, identificando las estrategias desarrolladas para su control y dominio y conociendo los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno rural y urbano.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Moderna en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones medievales y modernas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna.

6.3. Valorar la riqueza y la variedad de la Edad Media y Moderna europea y española. El mestizaje en América.

6.4. Grandes mujeres de la Edad Media y Moderna.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

7.1. Relacionar las distintas aportaciones a la cultura de la Edad Media y Moderna y su legado para Occidente.

7.2. Identificar el origen histórico de los reinos hispánicos y su vertebración.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la Edad Media y la Edad Moderna.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de la Edad Media y de la Edad Moderna y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad

Media y Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos demográficos, económicos y relativos a la convivencia del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.3. Identificar y situar en el mapa político los Estados y capitales de Europa.

9.4. Identificar y situar en el mapa político de España las comunidades autónomas, capitales y provincias, conociendo las diferentes formas de organización territorial administrativa.

CONTENIDOS ORGANIZADOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Primera evaluación: unidades 1 a 3.

1.- El inicio de la Edad Media.

2.- La Europa feudal.

3.- El renacer de las ciudades.

Segunda evaluación: unidades 4 a 6

- 4.- Los reinos cristianos peninsulares.
- 5.- El inicio de la Edad Moderna.
- 6.- La época renacentista.

Tercera evaluación: unidades 7 a 10.

- 7.- La dinastía de los Austrias.
- 8.- El siglo XVII en Europa.
- 9.- La población Mundial.
- 10.- Las ciudades.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada una de las tres evaluaciones se valorarán los siguientes aspectos:

- Dos parciales escritos y/o cuestionarios.
- Pruebas de mapas.
- Procedimientos digitales.
- Actividades propuestas.

METODOLOGÍA

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí: el desarrollo de un **modelo de aprendizaje competencial y la implementación de un sistema de enseñanza inclusiva** que tenga en cuenta a todo el alumnado. Partiendo de estas premisas, se tendrá en cuenta una metodología:

Activa: Posibilitando la conversión del alumno en sujeto activo involucrado, mediante su capacidad de análisis, observación y crítica, en el estudio de los distintos aspectos que la Geografía y la Historia abarca.

Participativa: Desarrollando su espíritu de colaboración y su responsabilidad mediante el trabajo en equipo.

Integradora: Para tener en cuenta las capacidades generales del alumno/a.

Inductiva: Proporcionando técnicas que permitan al alumno/a “aprender a aprender” para fomentar su autonomía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Contenidos.

Los contenidos serán calificados con un **60%** de la nota total, de los cuales un **50%** se aplicará a los dos exámenes parciales escritos valorándose con la media aritmética entre ellos. El **10%** restante se obtendrá con los cuestionarios u otras pruebas referentes a mapas.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en la corrección de los exámenes: se descontará 0,2 por cada falta de ortografía y 0,25 por la ausencia continuada de tildes, hasta un máximo de 2 puntos.

En aquellos casos en que se aprecie irregularidad en su desarrollo (alumnos copiando unos de otros, asesorándose de materiales no permitidos como móvil, libros, apuntes, “chuletas”, etc. o sustituyendo la prueba oficial por otra preparada de antemano), el profesor entenderá, a todos los efectos, que la prueba tendrá una calificación de “0”, actuando, en el resto del proceso de evaluación-calificación, conforme al proceso ordinario. Además, teniendo en cuenta el Decreto 32/19, de 9 de abril que regula la convivencia en los centros docentes, se procederá a informar a Jefatura de Estudios para que tome las medidas pertinentes.

Por otra parte, el profesor/a podrá exigir al alumno que no asista a un examen en la fecha establecida que justifique oportunamente la falta antes de proceder a su realización posterior. Si la falta no está justificada, el profesor no realizará el examen, pudiendo suspender la evaluación. En ese caso podrá realizar la recuperación de la evaluación.

Habilidades y destrezas.

Supondrán el **40%** de la calificación total del curso. Se tendrá en cuenta la realización del cuaderno con los esquemas y las actividades propuestas y los procedimientos que se realicen. Los procedimientos serán evaluados con una rúbrica.

Los procedimientos se deben entregar de forma puntual en el plazo previamente establecido. En el caso de que el alumno no entregue el procedimiento dentro del periodo indicado, podrá hacerlo en el plazo que se dé tras la evaluación y como recuperación.

El cuaderno se realizará conforme a las instrucciones que aparecen en el Aula Virtual o las que dé el profesor y su calificación supondrá hasta un **10%** de la calificación total. Los procedimientos realizados a lo largo de la evaluación serán valorados con el restante **30%**.

Cálculo de la media.

Por evaluación.

La nota de cada evaluación se corresponderá con la nota media ponderada resultante de las notas de cada uno de los apartados de evaluación apuntados, siempre y cuando la nota en contenidos y procedimientos sea igual o superior a 3,5 y al realizar la media, se supere el 5. En caso de no superar la calificación de 3,5 en alguno de los apartados anteriores, y aunque la media superara la calificación de 5, la nota final correspondiente sería de 4 puntos.

En el caso de que el resultado arroje un número decimal y dado que la calificación debe emitirse en números enteros, ésta se redondeará al alza en los casos en que supere el “coma cinco” y a la baja en los restantes. Dicho redondeo se realizará a partir de 5.

En la 2ª evaluación, los alumnos pueden obtener, además, +/- 0,5 puntos en función del resultado obtenido en el cuestionario del **libro de lectura obligatoria**, tal y como aparece en la tabla. El libro es *“La espada y la Rosa”* de Antonio Martínez Menchen.

10-9	9-8	8-7	7-6	6-5	5	5-4	4-3	3-2	2-1	1-0
+0.5	+0.4	+0.3	+0.2	+0.1	0	-0.1	-0.2	-0.3	-0.4	-0.5

Media final.

La nota final será el resultado de la media aritmética de las tres notas obtenidas en cada evaluación, sólo si todas son iguales o superiores a 3,5, considerando como aprobado la calificación igual o superior a 5. Si en alguna evaluación tiene nota inferior a 3,5, aunque la media aritmética resultara superior a 5, la calificación final será de 4. . En el caso de que el resultado arroje un número decimal y dado que la calificación debe emitirse en números enteros, ésta se redondeará al alza en los casos en que supere el “coma cinco” y a la baja en los restantes. Dicho redondeo se realizará a partir de 5.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación resultase suspensa por no haber obtenido al menos un 3,5 en los **procedimientos**, se abrirá un plazo extraordinario de 10 días tras la entrega del boletín de notas, para poder realizar de nuevo los procedimientos causantes del suspenso en la evaluación. En este caso la puntuación máxima que se podrá obtener en cada procedimiento recuperado será de 5 puntos.

En el caso de que la calificación de una evaluación sea inferior a 5, el alumno podrá recuperar la materia mediante un examen escrito de **recuperación**. Esta prueba se realizará después de la entrega de notas de cada evaluación. Se realizará un examen de **recuperación ordinaria final** que abarque la parte o partes suspensas, por evaluaciones, de toda la materia. Por motivos estrictamente temporales la recuperación de la 3ª evaluación se realizará en la recuperación final ordinaria.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El procedimiento se explica en las hojas informativas para la recuperación de materias pendientes.